

# El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 19 de Octubre de 1881.

Año IX. Núm. 2.573.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcadia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 3 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcadia todos los domingos á las 3 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Baston núm. 43.

### El Libro Encarnado.

Nos dará materia para varios artículos el que ayer (10) se repartió á los señores senadores, y que hoy hemos tenido también el gusto de recibir nosotros, por lo que damos las gracias al señor subsecretario de Estado.

«El libro encarnado» contiene todos los sucesos de carácter diplomático, planteados y desarrollados con relacion á España desde el advenimiento al poder del señor Sagasta.

Todos los documentos que contiene, así sobre las matanzas de Saida, como sobre los sucesos de Sfax, como acerca los desórdenes de Roma y despachos y telegramas cambiados por consecuencia de la nota de monseñor Jacobini y de la Pastoral del señor cardenal Moreno, todos estos documentos son interesantes, y con division de materias iremos dándolos á conocer á nuestros lectores, si bien nos vamos á ceñir hoy á extractar ó copiar lo mas saliente de la negociacion llevada por los sucesos de Saida.

«El libro encarnado», inmediatamente despus de insertar la circular del señor ministro de Estado á nuestros representantes en el extranjero, que es el documento-prólogo, como si dijéramos, sobre la política del gobierno en general, y en especial sobre nuestra política en Marruecos y en el Mediterráneo (circular de que otro dia hablaremos), inserta luego los telegramas y despachos referentes al desastre de Saida, y reclamaciones que desde luego se suscitaron.

Hé aquí una idea de estos documentos, los que nos han parecido mas interesantes:

El 15 de Junio el cónsul de España en Orán, Sr. Tejada, quien en todo el curso de los sucesos dá pruebas de tanto entendimiento como celo y energía, participa los primeros rumores que principiaron á correr sobre las matanzas en las mesetas del Tell; rumores que confirma en otro despacho del 17, en que hace subir los españoles muertos á 100, y las pérdidas materiales á 600.000 francos.

El despacho al señor duque de Fernan-Núñez, dándole instrucciones sobre la reclamacion que debe deducir, tiene fecha de 27 de Junio, y dice entre otras cosas:

«Por desgracia, los pormenores recibidos con carácter oficial, en vez de atenuar como se pretendió en los primeros momentos, agravan, de una manera sensible, lo ocurrido en Argel, y la opinion pública y las Cámaras francesas, á quienes no habrá podido menos de causar la misma dolorosa impresion que en cuantos han tenido noticia de crímenes tan inauditos, se ocupan ya de ellos, no librando de responsabilidad á las autoridades francesas, que se supone no han tomado todas las precauciones que aconsejaba la proximidad de un enemigo de instintos tan feroces y sanguinarios como Bou-Amema.

El gobierno de S. M. no puede dudar ni por un momento, confiando en los sentimientos y buen nombre de esa nacion, que

el de la república indemnizará, como corresponde, á nuestros compatriotas, y les dará las seguridades mas completas de que podrán continuar en sus tareas y ocupaciones con la tranquilidad mas perfecta, exigiendo la responsabilidad á las autoridades, sobre quienes recaiga, despues de practicado el minucioso exámen que indudablemente dispondrá ese gobierno, asistido, si lo cree necesario, de los cónsules de España, y no perdonando medio alguno para esclarecer por completo la verdad de los tristes sucesos que están llamando la atencion de Europa y tienen consternada á España.»

Tales son las conclusiones del primer despacho del señor marqués de la Vega de Armijo, de que tanto se ha hablado.

La nota redactada, en su consecuencia, por nuestro embajador en Paris, y entregada al gobierno francés, está calcada en los términos de la precedente, salvo que la forma es un poco mas templada. Al dar cuenta de este paso al ministro de Estado el señor duque de Fernan-Núñez, dice con fecha 5 de Julio:

«En cumplimiento de la real orden, número 343, que V. E. se sirvió comunicarme con fecha 27 de Junio último, he creído de mi deber dirigir á este señor ministro de Negocios extranjeros una nota de que es copia adjunta, y cuyos términos están inspirados casi literalmente en los que V. E. se sirvió señalarme.

Hasta ahora, igualmente la prensa oficiosa francesa que la de oposicion, se mantiene en una actitud simpática al gobierno de S. M. y á la nacion, no habiendo por otra parte motivo de resentimiento contra estas autoridades. La calma y moderacion de la prensa española contribuirían también poderosamente á poner remedio á los males causados por una insurreccion que nadie está mas interesado en reprimir que el mismo gobierno francés.»

Mientras esto se sustanciaba saben nuestros lectores que vino la sesion de la Cámara francesa, en que M. Barthelemy Saint-Hilaire usó la palabra «socorro». Pues bien, hé aquí el telegrama que esta palabra inspiró al señor marqués de la Vega de Armijo:

«San Ildefonso 10.—Las declaraciones de ese señor ministro de Negocios extranjeros, que parece resuelven de plano una cuestion de que se está tratando, no me satisfacen. No hemos pedido para nuestros compatriotas, villanamente ultrajados en sus personas y bienes, un socorro que se dá á los indigentes, sinó una indemnizacion por equidad, cual Francia concedió despues del sitio de Paris, y como recibieron en España algunos extranjeros despues de los sucesos de Cartagena.»

Y en otro telegrama de tres dias despues se añadía:

«No pedimos socorro, sinó indemnizacion... y por último, con dignidad y energía rechace V. E. la palabra socorro, no admitiendo nombramiento de comision ni compensaciones, que traerian la reclamacion de otras potencias, sinó únicamente peritos para hacer la apreciacion.»

Luego viene una serie de despachos y negociaciones que van marcando una negociacion muy premiosa; la frase «dédommagement» en sustitucion á la de socorros, primeramente empleada, comienza á hacer un papel interesante; constantemente nuestro ministro de Estado rechaza el contraer compromiso alguno por las reclamaciones de Cuba; y cuando ya las cosas parecian ponerse mas ásperas, surge el acuerdo contenido en los proyectos de nota reproducidos en las páginas 90, 91 y 92 del «Libro Encarnado».

Hé aquí las principales conclusiones aceptadas, poniendo término á la negociacion:

«Sabido es que conforme al derecho estricto ninguno de los dos Estados está obligado á indemnizar á los reclamantes; pero al propio tiempo ambas partes reconocen que atendiendo á la equidad, la situacion de las víctimas es, bajo todos conceptos, digna de interés y las hace acreedoras á un resarcimiento cuya apreciacion se reserva cada uno de los dos gobiernos.

El de S. M. habia, pues, juzgado exactamente de las intenciones de la administracion francesa al suponer que ésta se hallaria dispuesta á adoptar medidas de reparacion en favor de las víctimas españolas de Saida. Esto, no obstante, sin querer confundir las dos cuestiones, la administracion francesa no ha podido dispensarse en el curso de esta negociacion de recordar las peticiones anteriormente formuladas por sus nacionales en circunstancias análogas, y de hacer en favor de éstos un nuevo llamamiento á la generosidad de España.

Aunque sintiendo que el «statu quo» haya de continuar en lo concerniente á las reclamaciones cubanas, el gobierno de la república no tiene intencion de aumentar con su insistencia las dificultades de la situacion, reservándose, sin embargo, cuando lo permita el estado de las cosas, volver á abogar en favor de sus nacionales.

Por otra parte, se felicita de haber obtenido la seguridad de que el gabinete de Madrid, confirmando las promesas de sus predecesores, está dispuesto á conceder lo antes posible, algun resarcimiento á los franceses que han sufrido perjuicios por los disturbios de la Península, demostrando así de una manera efectiva sus benévolas disposiciones hacia aquellos desgraciados al espresar la satisfaccion que experimenta de ver que las conferencias preliminares han llegado á su término en condiciones tan satisfactorias para las relaciones de ambos países; el gobierno francés añade gustoso que por su parte se propone ocuparse sin tardanza en buscar los medios mas adecuados para resarcir, con arreglo á la equidad («dédommagements»), á los españoles y demás colonos que en el Sur de Orán han sido perjudicados en sus personas ó en sus bienes.»

Tal es, en resumen, el carácter y desenlace de un asunto, sobre el cual la pasion política y la patrioteria tanto han desbarado durante el verano último.

Ahora, vistas las cosas con mas calma, se podrá apreciar quien procedió entonces con mejores informes y con mas verdadero patriotismo.

(«El Correo»).

MADRID 14 OCTUBRE.

## MINISTERIO DE ESTADO.

### Cancillería.

Señalada la hora de las dos de la tarde del dia de ayer para la entrega del Gran Cordon de la Orden Imperial del Osmanié, S. M. el Rey (Q. D. G.) se dignó recibir con este motivo en audiencia pública á Su Excelencia Essad-Bajá, Embajador Extraordinario de S. M. el Emperador de los Otomanos, quien, acompañado del personal de su Mision y del Ilmo. Sr. Primer Introdutor de Embajadores, fué conducido á Palacio en coches de la Casa Real, en la forma siguiente:

Coche con el personal de la Embajada.

Coche de respeto.

Cuatro batidores de la Escolta de S. M. El correo.

Coche con el Excmo. Sr. Embajador Extraordinario, y el Ilmo. Sr. Primer Introdutor de Embajadores.

El Jefe de la Escolta á la derecha.

El Caballerizo de Campo á la izquierda.

La Escolta con el Oficial detrás del coche.

Al entrar en el Real Palacio, pasando por medio de las filas de la Guardia, que le hizo los honores de Ordenanza, el Embajador se apeó al pié de la escalera, en la cual formaban las companías de Alabarderos, y fué recibido por los Mayordomos de semana y Gentiles Hombres de Casa y Boca, que le acompañaron á la Salleta.

Anunciado previamente por el Ilmo. señor Primer Introdutor de Embajadores, el Embajador entró en el Salon del Trono, donde se hallaban SS. MM. el Rey y la Reina, acompañados del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Excmo. Sr. Ministro de Estado y demás Ministros de la Corona, los altos funcionarios de la Real Casa, los Gentiles Hombres, Grandes de España y las Damas de S. M. la Reina.

El Embajador pronunció el siguiente discurso:

«Señor: Tengo el honor de entregar á V. M. el Gran Cordon de la Orden Imperial de Osmanié, que S. M. Imperial el Sultan le envia en testimonio de las buenas relaciones que existen entre Turquía y España y de la amistad especial que mi Augusto Soberano profesa á la persona de V. M.

«Al cumplir tan alta mision me considero dichoso, Señor, por tener el honor de ser presentado á la Augusta Persona de V. M., que es la gloria de España, y de la que ésta se halla orgullosa con justo título.»

S. M. tuvo á bien contesta:

«Sr. Embajador: Con el más vivo placer recibo el Gran Cordon de la Orden Imperial del Osmanié, que por encargo de vuestro Augusto Soberano acabais de entregarme; distincion en extremo honrosa y doblemente apreciable para Mí, por ser nuevo testimonio de las buenas relaciones existentes entre España y Turquía, que tanto deseo estrechar, y de la amistad particular de S. M. Imperial, que en tan alta estima tengo.

»Al rogaros, Sr. Embajador, que eleveis á conocimiento de S. M. el Emperador la expresion de mi profundo agradecimiento y del grande interés que me inspira todo lo que atribuya á su felicidad y al bienestar de su Imperio, os aseguro que siempre conservaré grato recuerdo de las lisonjeras frases que me habeis dirigido, propias de las relevantes prendas que os hacen ciertamente digno de la confianza de vuestro Soberano.»

Terminada la recepcion oficial, el Embajador presentó á SS. MM. el personal que compone su mision, retirándose con los mismos honores que se le dispensaron al dirigirse á Palacio.

MADRID 15 DE OCTUBRE.

Se han recibido los siguientes telegramas del cónsul español en Bayona:

«Bayona 13.—S. M. la reina D.<sup>a</sup> Isabel ha llegado á ésta sin novedad á las tres menos cuarto de la tarde en un tren extraordinario.

S. M. me encarga salude á S. M. el rey y real familia y al gobierno.

S. M. vá á residir en casa de D. Jacinto Ruiz.

Bayona 14.—S. M. la reina D.<sup>a</sup> Isabel sigue sin novedad. Irá mañana á las diez á Irún en un tren extraordinario. Concluida la ceremonia nupcial, S. M. volverá á la Negresse.»

—La balandra española «Fortuna» se dirigia por la costa del Riff en direccion á Ceuta, cuando el escaso viento, la obligó á dar fondo frente á los Corales, distante una milla de tierra. Vista por los moros, empezaron á descargar sobre ella sus espingardas, por cuya razon los tripulantes izaron el pabellon correspondiente. Nada contuvo á los agresores, sino que rompiendo un nutrido fuego sobre el buque, consiguieron horadar las velas.

Al amanecer del día siguiente salió para Ceuta, donde dió parte de lo ocurrido á la autoridad de marina.

—La capital de la regencia de Túnez fué ayer ocupada por las tropas francesas, al mismo tiempo que dos poblaciones del litoral, cuyos nombres no nos dicen los despachos telegráficos, entre los cuales hay uno de nuestro cónsul de Túnez recibido por la noche.

Mientras que el ejército francés se instalaba en Túnez, con el propósito quizá de mantenerse allí definitivamente, los insurrectos tunecinos saqueaban el lugar de Hammamet, si son ciertas las noticias que circulaban por la capital.

Aunque ahora la tenga alguien por una opinion extraña, confiamos en que el tiempo confirmará la de que estos nuevos actos de ocupacion militar no modificarán de un modo visible el estado general del país. Poco puede afectar el carácter de la guerra que los franceses hacen en Túnez, el que sus tropas guarnezcan unos cuantos lugares del litoral, donde aun sin eso se mantendria fácilmente la tranquilidad pública.

—Acerca del suceso que comunicamos por telégrama á nuestros lectores, ocurrido con los moros del Riff, el «Ultimo Telegrama» de Algeciras dá los siguientes detalles:

«La balandra española nombrada «Fortuna», de la matrícula de Villajoyosa, su patron José Galiana, navegaba el día 25 de setiembre próximo pasado con viento del Este á lo largo de la costa del Riff y en demanda del puerto de Ceuta. A unas 13 millas al Oeste del Peñon de la Gomeira, se quedó el viento tan escaso y la corriente tan viva, que arrastrándola para el Este, le obligó á dar fondo frente al sitio llamado de los Corales y á distancia de una milla de tierra; lo cual visto por los moros de aquella costa, rompieron un nutrido fuego de espingarda que obligaron á la tripulacion del buque á guarecerse bajo cubierta. Creyendo el patron que la agresion seria motivada por desconocer los moros el pabellon á que el buque pertenecia, mandó izarlo, y lejos de respetar dichos cafres la insignia, siguieron con más actividad su tiroteo, consiguiendo agujerear las velas que tenian largadas.

En ese crítico estado llegó la noche, y continuando la calma hacia imposible levar ancla por temor de ser arrojado á la costa: en la amanecida del 26. y aprovechando la brisa del Oeste, consiguió salir el buque de aquel peligroso punto, no sin que antes volvieran los moros á romper el fuego, obligando á la tripulacion á resguardarse con la obra muerta del buque interin este se ponía fuera del alcance de las balas. Llegada la balandra á Ceuta, puso su patron el hecho en conocimiento de aquella autoridad de marina.»

El colega añade que un hecho idéntico á este fué precisamente la causa de la guerra de Africa.

—Anoche se verificó en Palacio el banquete en obsequio de la embajada inglesa.

El salon comedor ofrecia un golpe de vista sorprendente. Los centros de mesa como todo el servicio empleado era de plata, y profusion en ramos de flores y arbutos contribuia á la belleza del conjunto.

Ocupaba la derecha de S. M. la reina el marqués de Norchampton, la infanta doña Eulalia, el encargado de Negocios de Inglaterra, Sr. Fane, condesa de Superunda y el Sr. Fritz, secretario de legacion, y la izquierda, el presidente del Consejo de ministros, Marquesa de Santa Cruz, el Sr. Currie, secretario de la mision, marquesa de Bedmar y lord Willian.

Sentáronse al lado derecho de S. M. el rey la infanta doña Isabel, el ministro de Estado, lady Margare Compton, hija del embajador y conde de Compton, y al lado opuesto, la infanta doña, Eulalia, sir Voos (jarreteras), aya de la princesa y el agrgado Sr. Downe.

Los restantes, hasta el número de 42, ocupaban el resto de la mesa, en cuyas cabeceras se hallaban el duque de Sexto y el conde de Sepúlveda.

El embajador brindó al final por la real familia y por la ventura de la nacion española, y S. M. el rey por la reina Victoria y por la prosperidad de la Gran Bretaña.

La música de alabarderos amenizó la fiesta, interpretando admirablemente composiciones de autores ingleses y aires nacionales.

A las doce salian los comensales gratamente impresionados de la esplendidez del banquete y de la amabilidad exquisita de la corte española.

El embajador y el secretario de la mi-

sion lucian la gran cruz y placa respectivamente de Carlos III.

—En el congreso filoxérico de Burdeos continúan los debates.

Algunos sostienen la virtud y la eficacia de los sulfo-carbonatos, siempre que se ahumen las viñas cada tres años, y se tenga cuidado en no abusar de los insecticidas; otros, sin dejar de reconocer su benéfica accion los consideran muy costosos, y no falta quien niegue sus buenos resultados.

Un orador dijo ayer, que no es partidario de la inmersion, ni del sulfo-carbonato de calcio, ni de los abonos, sino del empleo de los baños para ahogar los huevecillos domiciliados en las vides.

Es decir, que no hay unanimidad de pareceres en los medios de destruir la filoxera.

—Informes del «Globo» respecto al número de proyectos del Sr. Camacho:

«Lo único que parece averiguado y fuera de duda es que son en número de veintitres los proyectos de diversa índole que irán unidos á los presupuestos, y que hasta ayer ningun concierto habia hecho el gobierno con el Banco de España para la conversion de las amortizables, seguridad que puede darse, porque el consejo de administracion de este establecimiento ignora en qué condiciones intentará plantearla el Sr. Camacho, y así es lógico pensarlo, dada la reserva absoluta guardada por éste para con sus compañeros y con todo el mundo, segun ya dejamos dicho.»

El «Imparcial» cree que siendo tantos los proyectos, serán leidos por el ministro de Hacienda unos, y otros por los secretarios del Congreso.

—Los diarios ingleses reseñan el gran banquete dado por el municipio de Dublin á S. A. S. el duque de Teck. Asistieron mas de 200 personas. En la mesa presidencia tenian los sitios de preferencia inmediatos al lord mayor el duque de Teck, el ministro de Irlanda en el gabinete británico, el lord canceller de Irlanda y D. Arturo de Marcoartú, que, en los banquetes y recepciones del ministro de Irlanda y del lord mayor de Dublin, y en todas las reuniones del congreso, se ha visto considerado como si desempeñase la alta mision, á pesar de advertir él varias veces que no tenia ningun cargo oficial.

Ha llamado la atencion que despues de haber espesado el Sr. Marcoartú en Dublin el derecho que asiste á España á intervenir pacíficamente en la cuestion africana, la prensa inglesa disputa, casi diariamente, las aspiraciones de los españoles.

—Bajo el epigrafe de «Hablillas», dice nuestro colega de Nueva-York las «Novedades», correspondiente al día 1.º del actual:

«Un telégrama fechado ayer en Washington dá cuenta del alarmante rumor que por allí corre referente á una conspiracion contra la vida del presidente Arthur. Una declaracion jurada del empleado del museo Médico, señor Bayley, que obra en poder del gefe de policia, dice que aquel sujeto, persona digna de todo crédito en opinion de los que le conocen, oyó el lunes por la noche una conversacion entre dos desconocidos, uno de los cuales juró que antes de trascurrir el mes de octubre habria dado muerte al presidente.

El Sr. Bayley, hijo del comandante del mismo nombre que fué candidato á la diputacion por un distrito de Virginia, asegura que podrá identificar á aquellos dos

hombres en cualquier lugar donde los encuentre. Hasta la fecha no han sido detenidos.

—De «La Correspondencia de España»: Ayer recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al 25 de setiembre:

De una correspondencia que publica el «Eco de las Villas», copiamos los siguientes pormenores de una inunnacion ocurrida en el pueblo de Ranchuelo.

Cominando mi espíritu de fuertes impresiones, paso á narrarle, á vuela pluma, los pormenores de los desgraciados sucesos que, en menos de tres horas, han ocurrido en este poblado, á consecuencia de una espantosa lluvia que comenzó á las dos y media de la tarde y se prolongó hasta las cinco, acompañada de terribles detonaciones eléctricas. El imponente aspecto de la atmósfera y el agua que descomunadamente caia, hizo infundir la alarma en todos los ánimos, aumentándose notablemente con la noticia del desborde de la cañada que atraviesa á esta poblacion. No teniendo aquella el suficiente cauce para que el agua corra con toda libertad sobrepujó esta á los dos puentes que tiene, como á dos varas de altura, introduciéndose en las casas inmediatas; pero los que mas sufrieron siniestros de alguna consideracion, fueron las del Sr. D. Timoteo Pilotos y las habitadas por la señora doña Dolores Legoburo, D. Juan Ferrer y D. Francisco Yero. Tan pronto como fué invadida la primera se hundió su piso de madera, y con grave peligro de sus vidas, los jóvenes D. Santiago y D. Manuel Piloto sacaron casi á nado á sus tres hermanas, llevándose la fuerte corriente de la cañada la mayor parte de los muebles, camas y baules de la citada familia. Los jóvenes artesanos D. Juan Ferrer y D. Guillermo Romero y el pardo barbero Ricardo Bernal han perdido todas sus herramientas, algunos muebles y muchas prendas de sus respectivos talleres.

En la peletería de D. Francisco Yero, merced á la actividad que desplegaron sus dependientes; fueron salvados sus efectos, poniéndolos en una especie de barbaoca interior de ese establecimiento. Varias casas de guano, situadas á poca distancia de la cañada y que eran habitadas por familias pobres, fueron inmediatamente abandonadas, perdiéndose todo lo que allí tenían. Parte de los muros del patio de la casa del excelentísimo Sr. D. Diego Gonzalez Abreu, cayeron al empuje de aquella asoladora corriente.

Felizmente no hemos tenido que lamentar siniestros de muerte alguna, por la nobilísima eficacia con que muchos vecinos ayudaron á los que estuvieron espuestos á perder su vida.

## Variedades.

### Un descubrimiento importante.

En Torremolinos, y en el cortijo del Tajo, propiedad del ilustre jurisconsulto, nuestro amigo D. Eduardo Palanca, éste y su digno compañero D. Eduardo J. Navarro, han llevado á cabo un descubrimiento de gran importancia para el conocimiento prehistórico de esta localidad y de España.

La primera exploracion practicada en una de aquellas cuevas, ha dado por resultado el hallazgo bajo una capa de estalagmita, de algunos cráneos humanos, los cuales, á pesar de su estado, han podido sacarse, aunque con fractura, pero en

condiciones de poderlos restaurar y de ser estudiados hasta ahora tres.

Compañeros de estos restos humanos, pertenecientes probablemente á los primeros hombres que vivieron en estas costas, se han encontrado en ese antiquísimo necrópolo puntas de flechas, cuchillos y otros objetos de sílice, adornes, quizás de un collar, hechos de pedazos de conchas; restos de una cerámica tan grosera y primitiva que no ha sido posible sacar ningún vaso entero, pues el barro se deshacía y quebraba al menor contacto, debido sin duda á su falta de cocido.

La importancia científica de este descubrimiento no es posible aún apreciarla; está pendiente de estudio, y sería indiscreto anticipar los juicios que por las primeras impresiones han podido formarse.

#### Un descubrimiento arqueológico.

Un curioso descubrimiento arqueológico acaba de verificarse en los trabajos que actualmente se practican para el ensanche de la puerta de Valenciennes, en Douai (Francia.)

Los obreros han exhumado una magnífica bomba perfectamente conservada después de dos siglos. Se presume que fué lanzada desde Sin le-Noble sobre Douai, con motivo del sitio de esta ciudad en 1667, por Luis XIV.

El proyecto estaba cubierto de una capa oxidada de cinco milímetros de espesor.

El jefe de los trabajos ordenó que la bomba fuese abierta, operación que se verificó practicando un agujero con ayuda de un berbiquí en el taon de madera que cerraba la boca del proyectil. Un chorro de agua mezclada de pólvora saltó hasta un metro de altura. Los gases comprimidos durante dos siglos habían dado lugar á ese fenómeno.

La bomba mide 30 centímetros de diámetro, y va á ser transportada al museo de Douai, donde será colocada en la colección de máquinas de guerra descubiertas en las fortificaciones de dicha ciudad, durante los trabajos que se hicieron desde 1832 á 1836.

#### Cremación de un cadáver en la India.

Del relato de un misionero católico en la India, entresacamos los siguientes curiosos pormenores de la manera como en Calcuta se deshacen de sus cadáveres los indígenas.

«De trecho en trecho á orillas del río, en Calcuta como en Beuares, véanse de cuando en cuando algunos «gaths» más ó menos elegantes. El «gath» es una anchurosa escalera cuyos escalones bajan hasta el nivel de las capas inferiores de las aguas.

En esos «gaths» hay sitios expresamente preparados para quemar los cadáveres de la gente bastante rica para pagar un entierro tan suntuoso.

Apenas socorridos, porque los comerciantes de aquellas pompas fúnebres no siempre les dan la leña correspondiente al dinero que les cuesta, no tienen más que dar un salto pequeño para verse sumergidos en las aguas del Ganges. Los cuervos, los cocodrilos y los pescados se encargan de acabar de enterrarlos.

Como no todos los indios tienen dinero para enterrar á los muertos de su familia con tanto lujo, en el «Nimtoltag burning Gath», pueden recurrir á las hogueras que para los pobres tiene preparadas el municipio de Calcuta.

La cremación se hace con bastante rapidez. En el suelo se colocan algunos cuantos leños al lado de una pequeña excavación llena hasta la mitad de cenizas todavía calientes. Se coloca el cadáver boca arriba; encima se le ponen otros cuantos leños de un metro de largo próximamente y se prende fuego á la hoguera que empieza á arder enseguida.

No se hace mas ceremonia religiosa que verter unas cuantas gotas de agua del Ganges en los ojos del cadáver, y los parientes y amigos se vuelven tranquilamente á su casa, ó asisten á la cremación con la mayor indiferencia.

Pero como algunas veces las hogueras que el gobierno inglés dedica á los muertos pobres de Calcuta no son suficientes, los cadáveres son arrojados á las aguas sagradas del Ganges, sin mas ceremonia.

Los ingleses tratan en la actualidad de oponerse á esta manera de sepultar á los muertos, la cual aunque por fortuna va siendo cada día menos frecuente, está muy lejos de haber desaparecido por completo, pues que la Compañía de vapores franceses que hacen la carrera de Filipinas, pagan todavía una mujer que no tiene mas oficio que arrastrar con un gancho muy largo los cadáveres que en determinados sitios pudieran enredarse en la hélice de los vapores ó atravesarse en las escaleras de los muelles.

## Gaceta.

**Con el fin de que la enfermedad variolosa no se propague la autoridad ha dispuesto la vacunación y revacunación gratis de estos habitantes, anunciándolo en los periódicos y por medio de carteles que esta mañana se han fijado en las esquinas. Según los datos que nos han suministrado, esta tarde el médico Sr. Roca ha practicado dicha operación á 108 individuos y el practicante señor Cerezo á 11**

Para mañana de tres y media á cinco continuarán vacunando y revacunando los médicos Sres. Roca y Soldevila.

**Mañana debe dar su primera función en nuestro teatro el célebre prestidigitador Copólogo Sr. Blanc. No dudamos que obtendrá la general aceptación por sus escogidos trabajos, cuyo programa anunciamos en el lugar correspondiente.**

**Dice «El Ibizenco» ultimamente recibido:**

«El día cuatro á las diez de la noche atravesó la isla, por la parte de San Rafael, una tromba arrancando en su marcha algunas encinas y olivas seculares, otros árboles de menor consistencia, los tejados de los edificios y la cubierta de dos faluchitos fondeados en el puerto de San Antonio.

Este ciclón fué precedido de fenómenos eléctricos como en la mayor parte de los casos se verifica. Los relámpagos se sucedían con intervalos inapreciables desde las primeras horas de la noche.

La corta extensión de tierra que recorrió y el escaso número de embarcaciones que existen en aquel puerto han sido causa que no haya ocasionado los desastres que lleva consigo este terrible y grandioso meteoro»

**El Sr. D. Joaquin Yagüe que asimismo se llama astrónomo zaragozano, dice: «en 1883 sucederá un acontecimiento no acaecido desde hace ciento cuarenta y un años, acontecimiento que volverá á ocurrir en 1891, dentro de once años, y ya no sucede-**

rá hasta el 1951, á los 51 años después.

Ser el *Domingo de Pascua de Resurrección* el mismo día de la *Anunciación* 25 de Marzo:» cosa extraordinaria que no acontece desde hace 140 años.

Y dice que con tal motivo se cumplirá el adagio de *Pascua marzal hambre mortal*, que será que empezamos á sentir el triste resultado de tan funesto pronóstico en los pocos bienes que la naturaleza nos demanda desde el presente año.»

Esta noticia nos viene á tranquilizar, pues el Sr. Yagüe con su pronóstico asegura la existencia del mundo después del 13 de Noviembre, fecha en que otro astrónomo lo hacía desaparecer. Fiense ustedes de cuentos.

**Ha sido nombrado capellán del Lazareto súbico de este puerto, D. Ignacio Fernandez Monge.**

**A las cinco de esta tarde ha salido para Argel con escala en Palma el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia del Continente y los siguientes pasajeros;**

#### PARA ARGEL.

Don Joaquin Psaida y su madre, M. Roquenoral, Juan Alberti esposa 4 hijos y su nuera, Pio Claro, Pedro Vidal, Lorenzo Cardona, Francisco Sintés, Bartolomé Villalonga, Antonio Pons, Juan Morlá y 4 hijos, Mateo Mayans, Juan Pallicer, Jaime Camps, Juan Juanico, Ma. Rampa y su hija, Mr. Jorge Desclaux, Antonio Pascual, Juan Pons, Catalina Mercadal, Jaime Sintés, Antonia Ana Rigo, Ana Gornés y un niño de pecho, Francisco Mascaró su esposa é hija.—Total 38.

#### PARA PALMA.

Sig. Giuseppe Rampa, D. Fernando Pasqués, Juan Ramon, Juan Ribas, Eugenio Lull, Vicente Mari, Antonio Escandell, Matias Salom, Simon Judas, José Fincias, Jaime Barceló, Antonio Salom, Tres individuos de infantería de Marina, Antonio Sastre y su esposa, José Riera, Sebastian Oms y un soldado.—Total 20.

## Alcaldía de Mahon.

#### SANIDAD.

Con el objeto de contener el desarrollo de la enfermedad variolosa, recomiendo de nuevo á los habitantes de este Distrito municipal la vacunación de todos los individuos que aun no lo estuviesen y la revacunación de todos los que no hayan cumplido con este precepto higiénico, recomendado por la ciencia como el mas eficaz para preservarse de la invasión; y en todo caso, como el medio mas seguro de impedir que aquella produzca efectos funestos.

Para este objeto se practicarán las expresadas operaciones gratis para los pobres, en el Hospital civil todos los lunes de 3 á 4 de la tarde, y en los gabinetes de los Cirujanos practicantes de esta ciudad á las horas que cada uno señale.—Mahon 19 Octubre de 1881.—El Alcalde, P. A. Sebastian Vinent.

## Intendencia Militar del Distrito de las Baleares.

El Intendente militar del Distrito de las Baleares, hace saber que no habiendo producido resultado las dos subastas intentadas simultáneamente en Mahon y esta capital en los días 22 de Agosto y 12 de Se-

tiembre últimos al objeto de contratar por el término de un año las cantidades de artículos que se espresan en el cuadro que á continuación se da talle consideradas necesarias en las factorías de subsistencias de los indicados puntos para atender con ellos al suministro del Ejército y Guardia civil, se convoca por el presente á una admisión de proposiciones particulares que tendrá lugar á las once de la mañana del día 7 de Noviembre próximo en los estrados de esta Intendencia y Comisaría de guerra de Mahon con sujeción al mismo pliego de condiciones que regía para dichas subastas, el cual estará de manifiesto en las citadas dependencias juntamente con el de precios límites que se publicará oportunamente; en el concepto de que las personas que deseen tomar parte en este servicio deberán presentar sus proposiciones antes de la hora del día indicado en pliegos cerrados estendidas en papel del sello de oficio acompañadas del talon del depósito prevenido y hallarse presentes ó legalmente representados en el acto para esclarecer las dudas que puedan ofrecerse y en caso de aceptación firmar el acta que se levante, provistos además de su cédula personal.

Cuadro espresivo de las cantidades de artículos que se consideran necesarias durante un año en cada una de las factorías que se detallan:

Factoría de Palma:—58 quintales métricos de harina de primera clase para pan de hospital: 350 id. de harina para pan de tropa de primera clase: 700 id. de id. para id. de segunda id.: 350 id. de id. para id. de tercera id.: 2.520 hectólitros de cebada, y 760 quintales métricos de leña.

Factoría de Mahon:—340 quintales métricos de harina para pan de tropa de primera clase: 680 id. de id. para id. de segunda id.: 340 id. de id. para id. de tercera id.: 280 hectólitros de cebada: 250 quintales métricos de paja, y 930 id. de leña.

Estas cantidades podrán aumentar ó disminuir según lo reclamen las exigencias del servicio.

Palma 15 Octubre 1881.—P. O.—El Jefe Interventor, Felipe Delgado.

## PARTES TELEGRAFICAS DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 18.—2'15 t.

Hoy se votará en el Senado la contestación al mensaje.

La Reina Isabel ha llegado á Madrid.

En el Congreso se discute el acta de Merida.

Continúa la crisis del gabinete francés.

Madrid 19.—11' m.

El Senado ha aprobado el mensaje.

El Congreso de diputados deja pendientes dos dictámenes de actas pues el Gobierno está firmemente resuelto quede hoy constituido dicho cuerpo. El partido conservador se propone impedirlo. Las sesiones continuarán por la tarde y por la noche.

Interior 27'25.  
Bonos 100'75.

Imp de M. Parpal, Bastion 39.

**Seccion Religiosa.**

**Santo de hoy.**

S. Pedro de Alcántara, conf. y fundador.

**CULTOS.**

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza en la Parróquia.

**Santo de mañana.**

S. Juan Cancio pbro. y cf., y sta. Irene v. y mártir.

**Movimiento del Puerto.**

**Capitanía del Puerto.**

Despachados el día 19.

Para Palma vapor «Menorca» c. D. M. Tuduri con 20 trip. 38 ps efs. y la corresp.

**Casino El Recreo.**

Se convoca Junta general extraordinaria para el jueves próximo á las nueve de la noche para tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 17 de Octubre 1881.—P. A. de la J., G. Sirvent.

**Casino El Recreo.**

Habiendo llegado á esta ciudad la compañía lírico-dramática que ha de actuar en este casino en la próxima temporada y debiendo empezarse esta el día 23 de los que cursan segun tiene acordado la Junta directiva, se advierte á todos los señores sócios que las condiciones para el abono y reglas para el régimen de las funciones, quedan espuestas en el salon de lectura para los que gusten enterarse.

Al mismo tiempo se participa á todos los sócios que la suscripcion para la funcion extraordinaria que ha de efectuarse en el espresado día queda abierta en di ho local y á disposicion de los que gusten suscribirse.

Mahon 17 de Octubre 1881.—P. A. de la J., G. Sirvent, Srio.

**Casino El Recreo.**

Las votaciones para la admision de sócios se efectuarán en lo sucesivo los viernes de cada semana á tenor de lo dispuesto en el Reglamento.

Mahon 19 Octubre 1881.—G. Sirvent, Secretario.

**Subasta.**

El jueves 20 del actual se venderá en licitacion privada si la postura es del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciudad, plaza de S. Francisco n.º 14.

Los titulos de propiedad y condiciones, están de manifiesto en el despacho del Notario en esta residencia D. Francisco Mercadal, calle de S. Fernando núm. 18

**Para vender.**

Lo está en el pueblo de Villa-Cárlos una casa calle de S. Pedro núm. 40. Dirigirse para informes; en el mismo pueblo calle Mayor núm. 83

**PIANOS.**

Hay dos para vender de muy buenas voces á precios módicos.

Calle Orfila (jardin).

**Nodriza.**

Hay una de veinte y un años de edad leche fresca. Informarán en el Almacen núm. 13 del muelle de este puerto.

**TEATRO.**

JUEVES 20 OCTUBRE DE 1881.

**EXTRAORDINARIA Y GRAN FUNCION**

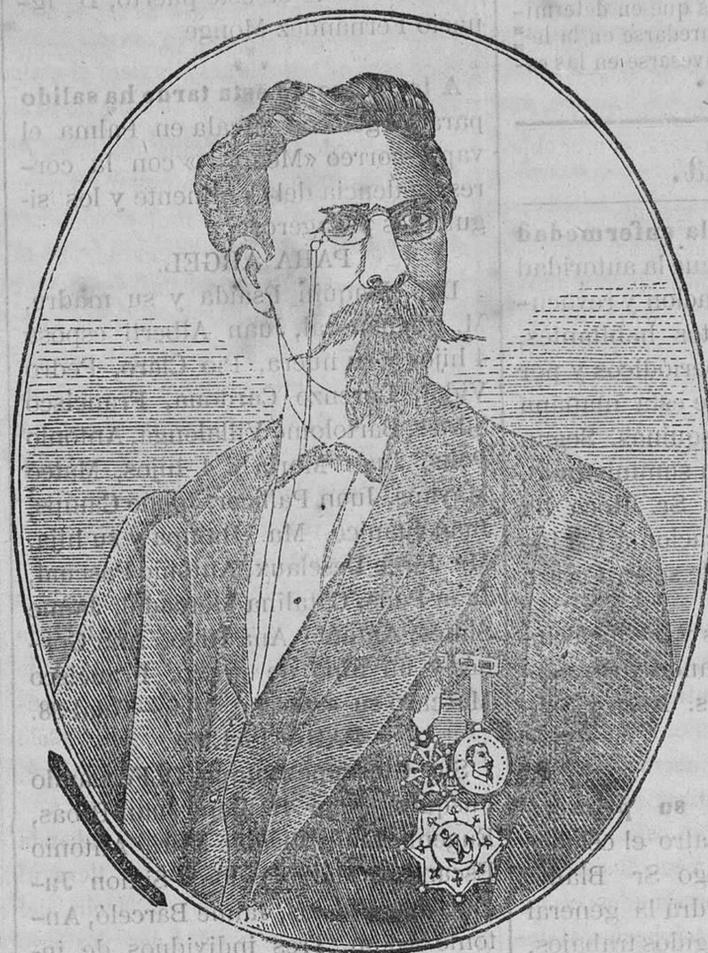
**POR EL CÉLEBRE ARTISTA PAULINO**

**BLANCH,**

**VULGARIZADOR DE LAS CIENCIAS NATURALES Y**

**PRIMER COPÓLOGO EN ESPAÑA**

que acaba de regresar de su escursion á las capitales de Francia, Inglaterra, Escocia, Irlanda, Bélgica, Holanda, Rusia y Alemania, en donde ha recibido los mayores aplausos. El señor Blanch es conocido en los Estados- Unidos por THE GREAT SPANISH WIZARD profesor de ciencias ocultas, miembro de la Academia de Nápoles y otras, condecorado por varios soberanos y presidentes de las repúblicas americanas.



Si algunos trabajos pueden recomendarse con completa seguridad de que se recomienda una cosa buena son sin duda los de este artista...  
*El Eco de España, Madrid.*

La edad de oro de la prestidigitacion y de la magia ha pasado. Es muy difícil producir en estos tiempos, no ya la admiracion, pero ni aun la sorpresa. Y sin embargo el Sr. Blanch logró anoche sorprender al inteligente público que llenaba las localidades del Teatro Principal.  
Hé aquí el mejor elogio que de su habilidad podríamos hacer.  
*La Prensa Gaditana, Cádiz.*

El Sr. Blanch posee el arte de la brujería á la perfeccion, y es un Mefistófeles vestido con traje á la moderna. En el escamoteo no hay nadie que le supere...  
*La Andalucía, Sevilla.*

Mentira parece que el señor Blanch haga hablar á las copas el lenguaje de los sentimientos mas distintos, produciendo sonidos ora dulces y tranquilos, ora valientes y enérgicos, ora débiles y melancólicos, y todos con una afinacion pasmosa.  
El público aplaudió espontáneamente tan rara habilidad.  
*El Correo de Teatros, Barcelona.*

**NOVEDADES EXTRAORDINARIAS.**

ARTE.—CIENCIA.—VERDAD.

**Maravillas de ciencias ocultas, ejecutadas sin ningun aparato de física**

**Encierro.—Evocacion.—Manifestaciones espiritistas.—Desaparacion del individuo.**—Trabajo ejecutado en plena luz por el Sr. Blanch y recompensado por S. M. la reina de Inglaterra el 18 de Noviembre de 1880.

**PROGRAMA**

**PRIMERA PARTE.**

**ALTA PRESTIDIGITACION.**

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Grandes improvisaciones con las hojas que se inmortalizó Brian.
- 3.º Direccion de los fluidos cartomanes y adivinacion maravillosa del pensamiento de los espectadores
- 4.º El encantamiento; experiencia inventada para S. M. el Emperador del Brasil en 8 de julio de 1870.
- 5.º El jardin fantástico; experiencia ejecutada delante de S. A. la princesa Alim-Pachá, de Egipto, en su Harem de Coubra, cerca del Cairo, el 17 de marzo de 1881.
- 6.º Desaparicion y reaparicion del pensamiento; trasmitido al papel por varios espectadores, ejecutado delante de S. A. el príncipe de Balachia, en Bucharest, el 10 Mayo 1878.

**SEGUNDA PARTE.**

**EJERCICIOS ANTI-ESPIRITISTAS.**

- 1.º Los milagros pasados y la nigromancia desde los primeros tiempos hasta nuestros días; experiencias ejecutadas delante del malogra-

do Maximiliano, Emperador de Mexico, el 5 de Febrero de 1866.

- 2.º Suerte extraordinaria, en la que el Sr. Blanch dará una prueba de su gran poder; experiencia ejecutada delante de los principales magnates de Europa, y últimamente en la Gran Exposicion de París, en la funcion de los Principes, en la que tuvo la honra de tomar parte el señor Blanch.
- 3.º La voluntad obligada bajo la influencia de su espíritu; maravillosa suerte dedicada á los inteligentes en la prestidigitacion, ejecutada por primera vez ante la corte de Inglaterra, en Lóndres, en febrero de 1880.

Finalizando con ¡la más grande maravilla del día!!

**EL BOMBERO MISTERIOSO.**

Experiencia fantástica la mas bizarra del siglo XIX, ejecutada por el Sr. Blanch, rival de los hermanos Dawenport en el armario misterioso. Esta experiencia es de las mas impenetrables y ha valido al señor Blanch ser recompensado por S. M. la reina de Inglaterra, el 18 de noviembre de 1880.

**TERCERA PARTE.**

**CONCIERTO DE COPÓLOGO.**

Se presentará de nuevo el señor Blanch y con treinta y dos copas de cristal ejecutará las siguientes piezas:

- 1.º Aria final de la ópera LUCIA DI LAMMERMOOR.
- 2.º Concertante de la SONÁMBULA.
- 3.º Valz de las cartas de LA GRAN DUQUESA DE GEROLSTEIN.

**PRECIOS.**

Plateas . . . . .	20 rs. vn.
Palcos 1.ª fila . . . . .	24 »
Idem 2.ª fila . . . . .	16 »
Idem 3.ª fila . . . . .	8 »
Butacas . . . . .	3 »
Entrada . . . . .	2 »
Medias . . . . .	1 »

**A las 8 y media.**

Durante su corta permanencia en esta, el Sr. Blanch se ofrece para dar reuniones en Casinos y casas particulares, así como tambien dar lecciones á los aficionados á la prestidigitacion y revelarles los secretos de los juegos mas incomprensibles. (Fonda Central.)

**MILLET** superior de Menorca á peseta la libra.  
**MILLET** de Cuba á media peseta.  
CONFITERIA DE ANORE, SAN ROQUE 9.

**ANUARIO DEL COMERCIO**  
La Direccion de esta útil é indispensable publicacion recuerda al público que admite las suscripciones, al precio de 15 pesetas, hasta 1.º de Noviembre.—Pasada esta fecha, el precio del ANUARIO es de 20 pesetas.—Toda persona que desee suscribirse, puede dirigirse en esta imprenta, calle del Bastion número 39.—Las suscripciones se pagan al recibir la obra.

**DON ANTONIO ANGLADA,**  
MÉDICO ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA.  
ofrece de nuevo sus servicios al respetable publico mahonés.  
Ha adquirido del extranjero diversos productos quimicos para empastes que rivalizan con los usados hasta el dia por imitar el color del diente y por su solidez; un variado y hermoso número de dientes y dentaduras, diversos objetos para la higiene de la boca.